2012Año Homenaje alDr. D. Manuel Belgrano

MENDOZA, 23 de julio de 2012.-

## VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 6999/2011, en el que corren agregadas las actuaciones de la adscripción realizada por el Licenciado Walter CAMARGO en la cátedra "IDEAS POLITICAS Y SOCIALES AMERICANAS" de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública; y

## CONSIDERANDO:

Que el Licenciado CAMARGO solicita certificación de dos años de adscripción realizada durante los Ciclos Lectivos 2010 y 2011, cuyo titular es la Dra. Florencia FERREIRA.

Que el cumplimiento académico de su adscripción en los Ciclos Lectivos 2010 y 2011 fue Muy Satisfactorio, y presenta su trabajo correspondiente a fojas 23/41, desarrollando su clase pública, la que fuera aprobada por el tribunal evaluador, según fojas 53 del expediente de referencia.

Que a fojas 54 Dirección General de Gestión Académica, en virtud de haber cumplido con todos los requisitos solicitados por la normativa vigente, sugiere se otorgue la correspondiente "Certificación Docente", al Licenciado Walter CAMARGO.

Que la Comisión de Política Académica sugiere acceder a lo solicitado por Dirección General de Gestión Académica.

Por ello y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad en la sesión del día 02 de julio de 2012,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES RESUELVE:

**ARTICULO 1º** - Aprobar el desempeño del Licenciado Walter César CAMARGO (M.I.Nº 24.607.064) como Docente Adscripto Ad-honorem en la cátedra "IDEAS POLITICAS Y SOCIALES AMERICANAS" de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, otorgando la correspondiente "**CERTIFICACION DOCENTE**", de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza Nº 11/06-CD y su modificatoria Ordenanza Nº 19/08-CD.

**ARTICULO 2º** - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 192/12-CD

MVT/pcg

JUAN BUCASTA
Director Gral. de Gestión Administrativo Financiera

MGTER. GRACIELA COUSINET Decana